EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA DTAM NACION-CO No. 006-2020

CERTIFICA

Que **YERSON CAMILO RODRÍGUEZ LONDOÑO** identificado con la cédula de ciudadanía número 1.123.162.159 como representate legal de la firma **PROSPECTIVA INGENIEROS SAS** identificado con el Nit número **901.203.234-7,** cumplió satisfactoriamente las obligaciones del contrato que se relaciona a continuación, para el primer desembolso correspondiente al CUARENTA POR CIENTO (40 %) del valor total del contrato.:

NÚMERO: 006 de 2020
REGISTRO: 63420
CLASE: Obra

OBJETO: "contratar la obra pública para "CONTRATO DE OBRA PARA LLEVAR A CABO EL MANTENIMIENTO DE LA SEDE DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – GUAVIARE DE LA RNN NUKAK."

Se deja constancia que de acuerdo con la revisión de aportes al Sistema de Seguridad Social el contratista se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1150 de 2007.
Que se han verificado los antecedentes del Representante Legal del contratista, arrojando la siguiente información:

PENALES	FISCALES	DISCIPLINARIOS
No registra	No registra	No registra

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato la verificación de los antecedentes anteriormente descritos. No se requiere adjuntar los antecedentes a la presente certificación.

Por consiguiente se autoriza el pago por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE SEIS PESOS CON 40 CTVOS M/CTE ($ 3.849.926,40)**, correspondiente al PRIMER DESEMBOLSO (40 %) del valor total del contrato, **Factura de venta No. 019**

Se adjuntan a la presente, siguientes documentos que forman parte de la presente Certificación.

- Cronograma / Programación de Obra
- Acta de Inicio
- Planilla de pagos de Seguridad Social

La presente certificación se firma para trámite de pago a los 10 días del mes de agosto de 2020.

RICARDO TOVAR DUARTE
Arquitecto DTAM
Supervisor Contrato de Obra DTAM NACION-CO No. 003-2019